

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en la oficina ubicada en Av. Américas y Calle Publica Mz 133 Sl. 3 Edificio El Bucanero, piso 1ero. Oficina 2, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE, señores: Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez, propietario de setecientas acciones; y, Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero, propietaria de cien acciones. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital y la Dra. Silvia Arboleda comisario Principal; la señora Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero mociona que, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES 2014 Y NOTAS
2. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA
3. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
4. DESTINO DE UTILIDADES
5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Dirige la junta la señora Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero y actúa como secretario el Gerente General, señor Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez. La señora Presidenta dispone se trate los puntos de la agenda.

Se dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. APROBACION DE BALANCES 2014

El señor Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez Gerente General expone a la junta los saldos en balances junto con las notas explicativas. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar los balances y las notas del ejercicio fiscal 2014 y ser presentados a las entidades reguladoras.

2. LECTURA DE INFORME DE GERENCIA

El Señor Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez Gerente General, procede a dar lectura a su informe anual. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Gerencia.

3. LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

La Señora Dra. Silvia Arboleda B. Comisario Principal, procede a dar lectura a su informe anual. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario.

4. DESTINO DE UTILIDADES

El señor Ing. Max Ernesto Maldonado Sánchez Gerente General sugiere la acumulación de las utilidades según lo considere la Junta General hasta una próxima reunión ordinaria. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar la acumulación de utilidades según lo sugerido por el Gerente General.

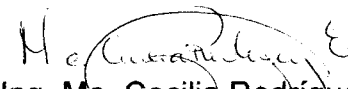
Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta.

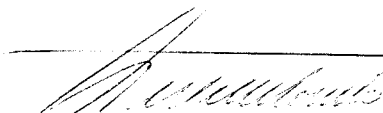
5. LECTURA Y APROBACION DE ACTA

Concluido el receso, se reinstala la Junta, se lee el acta y la señora Ing. Ma. Cecilia Rodríguez Escudero mociona que se la aprueba sin modificaciones. La Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE LINEA AUTOMOTRIZ S.A. MOTORLINE resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La Señora Presidenta agradece la presencia de los accionistas de la compañía y a las once horas cincuenta minutos, declara concluida la Junta.


Ing. Ma. Cecilia Rodríguez E.
PRESIDENTA


Ing. Max Maldonado S.
SECRETARIO